

INFORME DE COMISIÓN
MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Fecha de
Elaboración: 27 DE junio DEL 2020

Consecutivo por
Área: PFPA/9.3/4S.4/0607/2020

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

Comisionado:	<u>ORANTES</u>	<u>LOPEZ</u>	<u>RICARDO ALBERTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 22 AL 26 DE junio DEL 2020

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del río colorado, municipios de Mexicali y ensenada baja california.

Objeto de la Comisión: Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en aguas de juridicción federal del golfo de California, incluyendo las áreas naturales protegidas "Reserva de la Biosfera Bahía de los Angeles, canal de ballenas sal si puedes" Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo, Municipio de Ensenada Baja California.

Síntesis: Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0607/2020 de fecha 20 De Junio del presente año, donde acudimos a Bahía de los Angeles los , para realizar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba, así mismo se realizó recorrido marítimos y terrestres de inspección y vigilancia en toda la zona de la "Reserva de la Biosfera Bahía de los Angeles, canal de ballenas sal si puedes" Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo, Municipio de Ensenada Baja California. , con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas. participaron elementos de marina destacados en bahía de los angeles así como en vehículos oficiales, oficiales 08 de conapesca con su embarcación y vehículos e inspectores de profepa con su embarcación y vehículos

Resultados Obtenidos: se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especies marinas declaradas en veda y en peligro de extinción, así como el aprovechamiento extractivo en zona, se recuperaron un total de tres mil metros aproximadamente de chinchorro (red) en su mayoría de luz de malla de 12 pulgadas , se realizaron la inspección de embarcaciones menores que salían por el área de la rampa con el fin de verificar si contaban con sus permisos de pesca , esto con la finalidad de evitar la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2020

Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

C.Ricardo Alberto Orantes Lopez

Vto.Blo.

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

2020

LEONA VICARIO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

410218